Corte Suprema de Justicia

ADENDA 12

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 01/2024 "CONSULTORIA DE SEGURIDAD INFORMATICA - AD REFERENDUM" I.D. N° 436.577.

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente a la Contratación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

Se modifican los siguientes eventos:

***FECHA TOPE DE CONSULTAS**

**** Se aclara que las fechas se encuentran en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.**

PLANILLA DE FACTORES TÉCNICOS Y PONDERACIÓN

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	PUNTAJE TOTAL
II	**Experiencia Específica**	40 puntos
	1. Cantidad de consultorías, evaluaciones y niveles de cumplimiento de ciberseguridad realizados durante los últimos 4 (cuatro) años (2020, 2021, 2022, 2023). 2. Experiencia en prestación de Servicios Gestionados de Ciberseguridad, realizados durante los últimos 4 (cuatro) años (2020, 2021, 2022, 2023). 3. Normas cumplidas, Membresías y/o Certificaciones en Ciberseguridad expedidas por organismos internacionales competentes.	

EVALUACIONES ESPECÍFICAS
EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONSULTORAS

EXPERIENCIA TÉCNICA

II	EXPERIENCIA EXPECIFICA		
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**PUNTOS**	**PUNTAJE MAXIMO**
	1. Mínimo de 3 (tres) consultorías, evaluaciones, niveles de cumplimiento e implementaciones de medidas de ciberseguridad, basados en marcos de trabajo CIS Controls, NIST SP 800-53, CSF y/o ISO 27001:2015, realizados durante los últimos 4 (cuatro) años (2020, 2021, 2022, 2023). • ***Se otorgarán 16 (dieciséis) puntos y por cada trabajo adicional al mínimo requerido se otorgará 2 puntos hasta un máximo de 20 puntos.***	20	40

2. Mínimo de 3 (tres) auditorías de vulnerabilidades, servicios de SOC, respuestas a incidentes y/o pruebas de intrusión (PENTEST) realizadas durante los últimos 4 (cuatro) años (2020, 2021, 2022, 2023). • ***Se otorgarán 12 (doce) puntos y por cada trabajo adicional al mínimo requerido se otorgará 2 puntos hasta un máximo de 16 puntos.***	16	
3. Certificación en Ciberseguridad del oferente, mediante membresías o certificaciones expedidas por organismos internacionales competentes. • ***Por cada una se otorgará 2 puntos, hasta un máximo de 4 puntos.***	4	

II	REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA

1. Copia de contratos, facturas o documentos que certifiquen la cantidad mínima de 3 (tres) consultorías, evaluaciones, niveles de cumplimiento e implementaciones de medidas de ciberseguridad, basados en marcos de trabajo CIS Controls, NIST SP 800-53, CSF y/o ISO 27001, realizados durante los últimos 4 (cuatro) años (2020, 2021, 2022, 2023).

2. Copia de contratos y/o facturas que certifiquen la cantidad mínima de 3 (tres) auditorías de vulnerabilidades, servicios de SOC, respuestas a incidentes y/o pruebas de intrusión (PENTEST) realizadas durante los últimos 4 (cuatro) años (2020, 2021, 2022, 2023).

3. Certificación en Ciberseguridad del oferente, mediante membresías con, o certificaciones expedidas por, organismos internacionales competentes.

- **OFERENTES EN CONSORCIO:** Los integrantes del Consorcio en forma combinada deben cumplir con todos los requisitos solicitados.

<u>OBSERVACIÓN</u>: solo se modifican los puntos citados en la presente adenda, quedando invariables los demás puntos del pliego de bases y condiciones.

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia